

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN****TORRIJOS****Número 4****Edicto**

Doña Beatriz Cordón Marqués, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Torrijos (Toledo).

Hago saber: Que en el expediente de declaración de herederos abintestato seguido en este órgano judicial al número 299 de 2013 por el fallecimiento sin testar de doña Tomasa Gómez Esteban, ocurrido en Maqueda, el día 18 de julio de 2011, promovido por don Jesús García Martín y doña Milagros García Martín, parientes en segundo grado del causante, se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro del plazo de treinta días, a partir de la publicación de este edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

En Torrijos a 3 de septiembre de 2013.-La Secretaria Judicial, Beatriz Cordón Marqués.

*N.º I.-8205*